



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

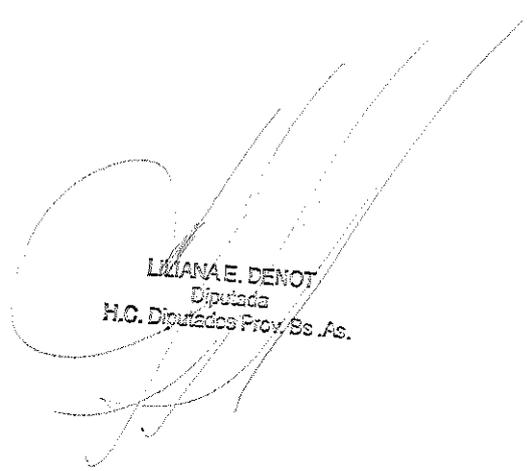


PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De pesar por el fallecimiento del Dr. Raúl Carlos "Ruly" Iribarne, ocurrido el lunes 24 de septiembre de 2018.


LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El 24 de septiembre de 2018 falleció el Dr. Raúl Carlos Iribarne, más conocido para los amigos como "Ruly". Médico de profesión, político por vocación, nos dejó a los 71 años de edad. Sus restos son velados en el Palacio Municipal de Monte.

Natural del barrio porteño de Almagro, su familia se instaló en Monte siendo él joven.

El 25 de junio pasado había sido declarado "ciudadano ilustre" de su ciudad, y no era para menos: Ruly fue el primer intendente luego del regreso de la democracia. Estuvo al frente del Ejecutivo Municipal dos mandatos más durante los períodos 1991-1995 y 2007-2011, siempre de la mano de la Unión Cívica Radical.

Logró para el distrito la llegada del telediscado propio, importantes extensiones de la red de gas natural, la ampliación de las salas de auxilios en los barrios, la gestión de los Barrios Coppola, Procasa I y II, Unidad Nacional, San Miguel, San José, también los barrios del Plan Federal I, que comprende 17 de Octubre, Juan Pablo II y Héroes de Malvinas.

Fue, además, el gestor del traslado y puesta en valor del rancho de Rosas.

Se decretaron tres días de duelo.

Por estas consideraciones, solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.